



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 33, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO PARA LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL EN LOS TRIBUNALES DE RAFAELA. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria del Dr. Esteban Roberto Montyn (v. Resolución N° 63/2023 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 6.6.2023 (Acta N° 17, punto 3); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, como Secretaria de Primera Instancia de Distrito para la Oficina de Gestión Judicial en los Tribunales de Rafaela, a la Dra. VANINA ANDREA MONTERO, actual Secretaria de Primera Instancia de Distrito de los Tribunales de San Cristóbal, por traslado. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).-----

Secretaría, 3 de octubre de 2023.-----